

Guayaquil, 27 de junio del 2018

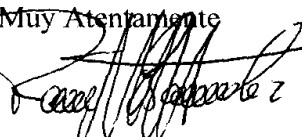
Señorita
Dennise Azucena Escobar Rodríguez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION CAFETERIA LO NUESTRO S.A. (CAFSA)**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió de reelegirla a usted como **GERENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

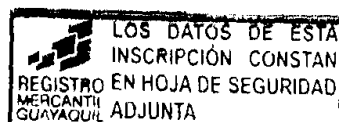
Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía **CORPORACION CAFETERIA LO NUESTRO S.A. (CAFSA)**, mediante escritura pública otorgada por el Notario Decimo Interino del Cantón Guayaquil, abogado Guillermo Villacrés Smith, el 29 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Julio de 1996.

Muy Atentamente


José Rene Escobar Zumbla
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **CORPORACION CAFETERIA LO NUESTRO S.A. (CAFSA)**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana, C.C. 0922018544.
Guayaquil, 27 de junio del 2018.


DENNISE AZUCENA ESCOBAR RODRIGUEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.137
FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CORPORACION CAFETERIA LO NUESTRO S.A. (CAFSA)**, a favor de **DENNISE AZUCENA ESCOBAR RODRIGUEZ**, de fojas 38.419 a 38.422, Registro de Nombramientos número 10.817.

ORDEN: 33137

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de agosto de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0409478

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPTAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 AGO 2018 HORA: _____

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 11:30 JMI